Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Departamento: Ciencias Básicas
Area: Computación

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 20/10/2026 20:51:25)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Tecnología de la Información para Contadores	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	11/18	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PAEZ, MONICA ALCIRA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
CARLETTO, JAVIER ALEJANDRO	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
GIMENO, PATRICIA BEATRIZ	Prof. Colaborador	SEC F EX	0 Hs
SAIBENE, MARIANA SILVIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, MARIA CELESTE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FERNANDEZ, MARIA EMILIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
ROSA, MARIELA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	JTP Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	**Teóricas**	**Prácticas de Aula**	**Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.**	**Total**
Hs	2 Hs	4 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	**Hasta**	**Cantidad de Semanas**	**Cantidad de Horas**
03/08/2026	13/11/2026	15	90

IV - Fundamentación

Se pretende poner a disposición de los estudiantes herramientas básicas que les provean conocimientos teórico-prácticos sobre las posibilidades que la informática brinda en el campo de las ciencias económicas, tanto para el desarrollo de su carrera universitaria como para el ejercicio de su profesión.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que el estudiante adquiera conocimientos, destrezas y habilidades para desempeñarse como usuario competente de computadoras personales, fomentando la idea de autoaprendizaje continuo. Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas del área informática, para que pueda optimizar su aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

VI - Contenidos

Unidad Temática Nº 1. Planilla de cálculo-avanzada

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca la utilización de las prestaciones avanzadas de la planilla de cálculo MS-Excel

Desarrollo: Fórmulas y Funciones. Tablas dinámicas. Gráficos dinámicos. Análisis de datos. Aplicaciones.

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y veinticuatro para la realización de prácticas y la correspondiente evaluación.

Unidad Temática Nº 2. Gestión de Bases de Datos

Objetivo Específico:

Introducir al futuro profesional en las bases de datos utilizando MS-Access por su amplia difusión y facilidad de uso y aprendizaje.

Desarrollo: Bases de datos relacionales. Creación de bases de datos. Tipos de datos. Consultas y formularios. Informes.

Tiempo y Forma de desarrollo: Treinta horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y veinticuatro para la realización de prácticas y la correspondiente evaluación.

Unidad Temática N° 3. Aplicaciones Contables e Impositivas

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional se familiarice con el empleo de software comercial de aplicaciones contables y de las aplicaciones impositivas para su posterior aprovechamiento en su actividad laboral, en relación de dependencia o ejercicio liberal.

Desarrollo: Generalidades. Software contable. Aplicativos AFIP. Migración de datos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Veinticuatro horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y dieciocho horas para la realización de prácticas y la correspondiente evaluación.

Unidad Temática Nº 4. Redes de información y seguridad en los sistemas

Objetivo Específico:

Que el futuro profesional conozca el concepto y aplicaciones de las redes de información que han transformado a la sociedad y conozca la importancia de la evaluación y la seguridad en los sistemas que utiliza.

Desarrollo: Redes de datos: Introducción a redes de datos, tipos, componentes y formas de conectividad, servicios. Redes y sistemas de información.

Seguridad en los sistemas: Principios básicos de seguridad de la información, seguridad informática y ciberseguridad. Tipos de ciberdelincuentes y tipos de ataques. Buenas Prácticas y tendencias. Riesgo asociado a las redes. Protección de datos.

Tiempo y Forma de desarrollo: Seis horas. Seis horas de desarrollo teórico de los temas y la correspondiente evaluación.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Para cada una de las unidades temáticas se han previsto actividades prácticas que los estudiantes deberán desarrollar y que serán evaluadas individualmente.

VIII - Regimen de Aprobación

Se pretende de los estudiantes un papel activo en la construcción de sus aprendizajes, partiendo de sus propios conocimientos y profundizando a partir del material teórico y de los trabajos prácticos previstos.

El aprendizaje de cada alumno se evalúa en forma continua, por medio de evaluaciones periódicas de tipo cognitivo, trabajos en equipo, presentación y exposición en clase de trabajos.

a) Régimen de Regularidad:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones que estipula el régimen de correlatividades para cursar la asignatura y que se encuentren inscriptos en este curso.

Condiciones para regularizar el curso:

1) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.

2) Aprobación del 100% de las evaluaciones prácticas, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos. Estas evaluaciones son de carácter individual. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación, deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.

3) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas, de carácter individual, con una calificación de al menos 5 (cinco) puntos. Todos los estudiantes podrán acceder a dos instancias de recuperación. Para poder acceder a la segunda instancia de recuperación, deberá haber asistido a alguna de las instancias anteriores.

b) Régimen de Promoción sin examen final:

Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que cumplan con las condiciones requeridas para cursar y aprobar la asignatura que estipula el régimen de correlatividades vigentes en el plan de estudios de la carrera y se encuentren debidamente inscriptos en este curso.
Condiciones para promocionar la asignatura:
1) Asistencia al 80% de las actividades presenciales programadas.
2) Aprobación del 100% de las evaluaciones prácticas, de carácter individual, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos, obtenida en la evaluación o primera instancia de recuperación.
3) Aprobación del 100% de las evaluaciones teóricas, de carácter individual, con una calificación de al menos 7 (siete) puntos, obtenida en la evaluación o primera instancia de recuperación.
Una vez aprobadas todas instancias de evaluación (prácticas y teóricas), la nota final de la asignatura será el promedio de las máximas calificaciones obtenidas en cada instancia.

c) Régimen para estudiantes en condición de Libres:
Sólo podrán acceder a este régimen los estudiantes que registraron su inscripción anual como alumno efectivo y aquellos que estén comprendidos en alguna de las siguientes opciones:
• Los estudiantes que se inscribieron en la asignatura como promocionales o regulares y no cumplieron con los requisitos estipulados en el programa.
• Los estudiantes no inscriptos para cursar, que cumplen con las correlativas requeridas para rendir la asignatura según el plan de estudios vigente.
• Los estudiantes que han regularizado la asignatura pero que no la rindieron en el plazo establecido.
Nota: También será de aplicación toda otra norma vigente para esta categoría de estudiantes.
Características de las evaluaciones para estudiantes en condición de libres:
• El examen versará sobre la totalidad del programa vigente y contemplará aspectos teóricos y prácticos.
• El examen constará de una instancia referida a los trabajos prácticos y que se evaluará previamente al desarrollo de los aspectos teóricos.
• El alumno que pretenda rendir un examen libre deberá contactarse con el equipo docente de la asignatura quince días antes de la fecha de examen. Este requisito es indispensable para programar las actividades de evaluación prácticas y teóricas. Esto también permitirá acceder al curso específico diseñado para tal fin que se encuentra en la plataforma virtual del sitio web de la FICA-FCEJyS. De esta manera se accederá al material de estudio y a la vez, podrá realizar consultas con los docentes de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

[1] - Apuntes y guías de estudio del Área de Computación sobre las diversas unidades temáticas.
[2] - Manuales y publicaciones sobre los paquetes de aplicación utilizados.
[3] - Gallego Nieto, Mariano (2020). Excel 2019 Avanzado. Alfaomega Grupo Editor - Ra-Ma. ISBN: 9788418551000
[4] - Gómez Gutiérrez, Juan Antonio Excel 2016 Avanzado. Ra-Ma S.A. Editorial. ISBN 978-84-9964-694-7
[5] - Charte, Francisco (2016). Access 2016: Manuales Imprescindibles. Anaya Multimedia. ISBN: 978-84-415-3828-3
[6] - Cuartero, Julio; Orbegozo Arana, Borja (2016 / reimp.). Access 2016 - Manual práctico paso a paso. Alfaomega Grupo Editor/Altaria. ISBN: 978-607-622-632-2
[7] - Regalado Jalca et. al., E. (2018). Redes de Computadoras. Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), Ecuador. ISBN 978-84-948577-2-0. URL: https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2137
[8] - Huertas, Y. L. (2024). Fortaleciendo la resiliencia digital: Estrategias de ciberseguridad para los contadores de las Américas desde el Aula Virtual de AIC. Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). [En Linea] https://contadores-aic.org/wp-content/uploads/2024/10/Fortaleciendo-la-Resiliencia-Digital-Estrategias-de-Ciberseguridad-para-los-Contadores-de-las-Americas-desde-el-Aula-Virtual-de-AIC.pdf

X - Bibliografia Complementaria

[1]

XI - Resumen de Objetivos

Lograr que el estudiante utilice satisfactoriamente las herramientas del área informática, para que pueda optimizar su

aplicación en estudios posteriores y en el desempeño de su profesión.

XII - Resumen del Programa

Unidad N° 1. Planilla de cálculo-avanzada
Unidad N° 2. Introducción a las bases de datos
Unidad N° 3. Aplicaciones contables e impositivas
Unidad N° 4. Redes de información y seguridad en los sistemas

XIII - Imprevistos

Cuando por razones extraordinarias no se puedan desarrollar clases presenciales se prevé la posibilidad de realizar encuentros virtuales con los estudiantes y disponer el acceso al material de clase mediante la plataforma digital Google Classroom. Además, está la opción del contacto vía mail.
Las clases teóricas y prácticas, como así también las evaluaciones, se realizarán en el Aula de Computación (Aula 20) y se organizarán grupos en función de la cantidad de estudiantes, respetando las disposiciones de la Universidad.

XIV - Otros

Medios de contacto:
Mail: fica.computacion@gmail.com
Classroom: https://classroom.google.com/u/1/c/ODcxMjM1OTk2MzA1
Código de clase: zfdkepjm

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	